

ELIZABETH FRANKLIN LEWIS, MÓNICA BOLUFER PERUGA y CATHERINE M. JAFFE (eds.): *The Routledge Companion to the Hispanic Enlightenment*. London-New York: Routledge, 2020, 446 páginas. ISBN: 978-1-138-74779-1.

El dieciochismo hispánico no ha sido extraño a la academia anglosajona: buena parte de los estudios fundacionales de la disciplina publicados en las últimas décadas proceden de autores de lengua inglesa, que contribuyeron a un mejor conocimiento de las particularidades de la Ilustración española e hispanoamericana en sus múltiples manifestaciones artísticas, sus hechos históricos y sus condicionantes socioculturales. Así, si nos limitásemos al campo de los estudios literarios, aún son fundamentales el *Catálogo bibliográfico y crítico* del teatro madrileño, por Ada M. Coe y los monográficos *Neo-classic Drama in Spain*, de John A. Cook, y *Spanish Drama of Pathos*, de Ivy McClelland; Nigel Glendinning, Russell P. Sebold y Philip Deacon han dedicado toda su carrera como profesores e investigadores al estudio de la Ilustración española; y una revista como *Dieciocho*, dirigida por David T. Gies, se mantiene como un punto de referencia para la comunidad dieciochista desde la Universidad de Virginia.

En ese sentido, el presente compendio de Routledge no llena ningún vacío crítico, sino que puede verse como una continuación de una tradición bien asentada. La escuela dieciochista española y latinoamericana y las academias británica y estadounidense se aúnan para conformar un proyecto situado de manera determinante en el ámbito editorial internacional, a través de un sello de reconocido prestigio.

Coeditado por Elizabeth Franklin Lewis (profesora de español en la Universidad de Mary Washington), Mónica Bolufer Peruga (profesora de Historia moderna en la Universidad de Valencia) y Catherine M. Jaffe (profesora de español en Texas State University), este *Companion* reúne a una amplia, reconocida y heterogénea nómina internacional de investigadores en historia, literatura y cultura del siglo XVIII en los reinos hispánicos. Un necesario enfoque interdisciplinar motivado no solo por la finalidad propia de los compendios de Routledge como compilaciones monográficas que pongan foco sobre una cuestión crítica, sino también por la encomiable y necesaria voluntad de las editoras por contribuir a la

difusión internacional del conocimiento académico sobre este periodo de la historia y la cultura hispánicas.

Los títulos de cada una de las cuatro partes de este volumen determinan bloques temáticos: «Un mundo de ideas», «Reformando lo público y lo privado», «Interacciones, intercambios y circulaciones» y «Control y subversión». Frente a un enfoque disciplinar, que agrupe las contribuciones por campo de conocimiento (historia, literatura, artes) y tal vez hubiese facilitado la búsqueda de contenidos y una aproximación más concreta al objeto de estudio, se prefiere una distribución conceptual, lo que, por otro lado, orienta al lector hacia la comprensión monográfica del periodo en toda su complejidad. Así, a lo largo de sus veintinueve capítulos más una introducción., se pretende cubrir un extenso panorama cronológico, metodológico y disciplinar.

Esto tiene sus ventajas e inconvenientes. Sobre todo, en lo que respecta a la cuestión del canon de autoridades y temas escogidos, en todos los campos del conocimiento. Frente a capítulos que, desde una especificidad no manifiesta en el título, se dedican a instituciones o individuos concretos –como Antonio de Ulloa, Antonio de Capmany, Simón Rodríguez y Antonio José de Irisarri, Josefa Amar y Borbón, Francisco de Goya, Gaspar María de Nava Álvarez–, nos encontramos otras aportaciones que responden más a la voluntad panorámica de este *companion* y que tratan de cubrir, en la medida de lo posible, temas generales que introduzcan al lector en la materia, ya sea desde una perspectiva enciclopédica o la introducción de una propuesta metodológica.

Así, con capítulos tan especializados en su objeto de estudio, el planteamiento general que se pretende para este compendio no resulta constante ni homogéneo. No obstante, ello no compromete la calidad, interés y pertinencia de las aportaciones recogidas. Sobre todo, porque constatan lo que las editoras señalan en la introducción: la aún acuciante necesidad crítica de resignificar la Ilustración hispánica en su idiosincrasia y superar el parco debate historiográfico sobre su «autenticidad». Este estado de la cuestión se revisa detalladamente en la introducción, con el fin de reubicar una sólida corriente académica que, desde el siglo pasado, ha apostado por estudiar la Ilustración hispánica en sus propios términos así como en su diálogo transatlántico con otras corrientes europeas y americanas: esta visión de conjunto, no localista, se reivindica en este

volumen con el fin de que cale en la crítica internacional –especialmente, en universidades británicas y americanas–, así como contribuya a despejar el tópico aún latente de la presupuesta nula originalidad y relevancia del Dieciocho español, cual periodo insignificante entre los Siglos de Oro y el Romanticismo y Realismo.

Así, este propósito de reivindicación orienta todos los capítulos: desde los muy específicos y alejados de la naturaleza panorámica de esta colección como manual, pero que contribuyen a la difusión de novedades en el campo del dieciochismo, hasta los más generales, que relacionan autoridades y fenómenos concretos del Setecientos hispánico con acontecimientos y corrientes del pensamiento fundamentales para la historia occidental. En la primera parte, «A world of ideas», esto se aprecia en la completa revisión historiográfica que realiza Mónica Bolufer sobre la diversidad y heterogeneidad de las manifestaciones de la Ilustración en España y su percepción crítica; en la conceptualización de España y sus colonias en términos imperiales y bajo el prisma ilustrado, tal y como comenta Karen Stolley; en la lectura que Ruth Hill realiza sobre las *Noticias Americanas* de Antonio de Ulloa desde la perspectiva «georracial», como testimonio de conflictos ideológicos de identidad y de un cientificismo proto-arqueológico fuertemente ideologizado; en los comentarios de Nuria Valverde sobre el concepto de liminalidad en la percepción de una espacialidad global durante el Setecientos, fruto del contacto (y subsecuente conflicto) entre estados y culturas; en cómo Jesús Torrecilla introduce la obra de Antonio de Capmany en las tensiones dieciochescas entre reaccionarismo proto-nacionalista y modernidad progresista, situadas en el ámbito bélico; en las notas que aporta Catherine M. Jaffe sobre la contribución de la Ilustración hispánica a la posterior configuración del feminismo europeo, en cuanto a la educación social de las mujeres; y en la comparación que Ronald Briggs realiza entre las obras de Antonio José de Irisarri y Simón Rodríguez para rastrear la influencia de la obra de Rousseau en el ámbito político hispanoamericano.

La segunda parte, «Reforming the public and private», es quizá más ecléctica en sus contenidos. Jesús Astigarraga traslada los presupuestos de la teoría económica ilustrada y sus instituciones en el ámbito europeo al español, centrándose en sociedades, y redes de estudios donde se difundían estos planteamientos; Elizabeth Franklin Lewis estudia el *Ensayo histórico-apologético de la literatura española* de Josefa Amar y

Borbón como discurso feminista ilustrado y estrategia de legitimación autorial en la esfera pública; Ana Rueda interpreta las «narrativas de la seducción» en varios textos literarios españoles como transmisores de nuevas perspectivas sobre el sexo, las relaciones amorosas, el matrimonio y el control de las emociones; Mariselle Meléndez se centra en el puerto de Cartagena de Indias como confluencia de ideas sociales y políticas que configuran un espacio liminal entre diferentes formas de ilegalidad que constituyen su cotidianeidad; Joaquín Álvarez Barrientos parte del concepto de centro y periferia culturales para aplicarlo a Madrid como capital del reino, modelo de ciudadanía y punto neurálgico de las innovaciones culturales y de reforma urbana y social; Jesusa Vega reseña la obra pictórica de Francisco de Goya en las dinámicas del pensamiento ilustrado, las redes sociales cortesanas y las transformaciones de la cultura visual en la transición hacia el siglo XIX; y Susan Deans-Smith comenta la formación de artesanos en la Real Academia de San Carlos en México bajo los criterios ilustrados del buen gusto y la utilidad social de los oficios populares.

Continúa esta revisión de lo general a lo particular en la parte tercera, «Interactions, exchanges, and circulations». María Victoria López-Cordón Cortezo ofrece una síntesis sobre la Administración y judicatura borbónicas, su ordenación, sus instituciones y sus principales protagonistas, todo entendido en el contexto ilustrado; Janis A. Tomlinson aporta otra mirada sobre Goya, centrándose en su trayectoria vital y profesional para, a partir de sus redes sociales y de amistad, trazar una mapa de las instituciones y personalidades de la Corte; Gabriel Paquette parte de la historiografía británica para resumir cuáles han sido algunas de las principales visiones que en ella se han ofrecido sobre España y sus virreinos americanos en cuestiones económicas y de organización social; Sally-Ann Kitts defiende el papel que la casa Holland jugó en la difusión de las ideas de la Ilustración española en suelo británico, a partir de las relaciones entre lord Holland y algunos de eruditos españoles; María Jesús García Garrosa expone la importancia que adquirió la traducción en España como proceso clave para la introducción de las nuevas ideas ilustradas en los círculos de poder literario y político; Clorinda Donato y Manuel Romero aplican el concepto de «giro enciclopédico» a la Ilustración española, para establecer los medios por los que se constituyó el enciclopedismo dieciochesco hispano y sus conexiones con sus homólogos

europesos; Drew Edward Davies resume las características de la música galante compuesta en México como ejemplo de reformulación de tópicos clásicos en honor de la monarquía hispánica mediante certámenes y festejos; Eva Maria Mehl repasa las principales iniciativas legales contra la pobreza y el vagabundeo en el México colonial, como trasunto de las políticas peninsulares y aplicación del ideario ilustrado a este respecto.

Por último, en la cuarta parte, «Control and subversion», se analiza la discriminación, marginación y censura de identidades y comunidades y la transgresión social y política en los territorios hispánicos en el Dieciocho. David T. Gies resume los principales hitos, textos y personajes que marcaron las dinámicas censoras del Setecientos en la escena teatral española, en su dialéctica Iglesia-Ilustración; Rebeca Haidt comenta la caracterización tipológica de majos y guapos como manifestación topicalizada del costumbrismo español, al mismo tiempo que conecta con el programa de vigilancia y represión estatales sobre vagabundos y presidiarios; Mehl. A. Penrose realiza un estudio de género sobre las *Poesías asiáticas* de Gaspar María de Nava Álvarez, y en cómo se caracteriza en este texto al hombre musulmán con caracteres homoeróticos frente a su prototípica representación como salvaje; Daniel Muñoz Sempere se centra en las complejas dinámicas de reformulación y abolición de los poderes inquisitoriales en esta centuria, como consecuencia del proceso secularizador potenciado por el proyecto ilustrado; Gabriel Torres Puga refuta la preconcebida ausencia de una «Ilustración radical» en Nueva España y argumenta su presencia en pruebas documentales y acciones de persecución y represión organizadas por la censura inquisitorial; en un sentido similar, Claudia Rosas Lauro también estudia cómo los ideales ilustrados más radicales permearon en Perú, influyendo notablemente en la rebelión de Túpac Amaru II y la circulación clandestina del ideario revolucionario francés; Ivana Frasset, por último, relaciona el «particular» carácter liberal de la Constitución de Cádiz con el germen de los incipientes movimientos independentistas de los territorios hispánicos en América.

En conclusión, este volumen colectivo, amoldándose a la finalidad característica de la colección de *companion* de Routledge, ofrece una panorámica general sobre el objeto de estudio en cuestión –la Ilustración hispánica–, más que una recopilación de avances y novedades en su estudio. Es voluntad manifiesta de este proyecto el servir de manual para estudiantes e interesados en conocer los fundamentos de la Ilustración

hispanica para así resignificarla como una manifestación autónoma y distintiva. Se contrapone así a preconcepciones tópicas de este movimiento como mero «hermanastro» de las Ilustraciones europeas, como la inglesa, francesa o alemana, que han tenido mayor fortuna en la literatura académica. En cuanto a sus pretensiones de servir de revisión crítica de contenidos generales con fines divulgativos a la vez que académicos, es cierto que este *companion* resulta más ecléctico de lo esperado y abusa de la especificidad, lo que compromete su utilidad como introducción a los estudios dieciochistas. Pero, en cuanto a su objetivo de resignificar y reivindicar la identidad propia de la Ilustración hispánica mediante un repertorio de aproximaciones concretas sobre nombres no canónicos y revisiones metodológicas en el estudio de aspectos históricos bien conocidos, entonces podemos afirmar que este *companion* cumple con su finalidad editorial y universitaria, y podrá servir de referencia para estudiantes e investigadores no especializados.

Alberto ESCALANTE VARONA

*Universidad de La Rioja*

alberto.escalante@unirioja.es

<https://orcid.org/0000-0002-1776-8388>